



Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2020

9:30 - 11:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron Matías Acevedo, Director de Presupuestos, Cristina Torres, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Andrés Pérez, Jefe de Asesores y Coordinador de Finanzas Internacionales del Ministerio de Hacienda, Cristóbal Gamboni, Jefe de Estudios de la Dipres, Jessica Chamorro, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, Claudio Osorio, abogado de la División Jurídica de la Dipres, el Analista de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Director de Presupuestos, Sr. Matías Acevedo Ferrer, presentó las principales cifras del Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al tercer trimestre de 2020, refiriéndose especialmente a la actualización de proyecciones fiscales para el año en curso, tras los desarrollos externos e internos de los últimos meses. El Director de Presupuestos detalló el cambio del escenario macroeconómico, las nuevas estimaciones de las cifras fiscales (Balance Efectivo y Balance Cíclicamente Ajustado, entre otras), y el cálculo de la deuda bruta. Finalmente, se refirió al escenario macroeconómico que será considerado en el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2021, así como a las principales proyecciones fiscales para dicho año. Posteriormente, los Consejeros tuvieron la oportunidad de formular consultas sobre el IFP, así como sobre la actualización de las proyecciones y sus implicancias fiscales.

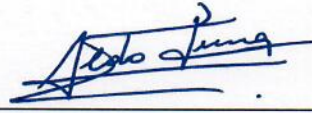
Finalmente, el Director de Presupuestos manifestó su disponibilidad para celebrar una sesión especial con el objeto de explicar los resultados del proceso denominado “presupuesto de base cero ajustado” aplicado para elaborar el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2021.

- Posteriormente, el Consejo revisó los avances de la Gerencia de Estudios en la sistematización de información sobre la ejecución de las medidas anunciadas por el Gobierno Central en el contexto de la crisis económica y sanitaria derivada del brote Covid-19. Al respecto, el Consejo acordó revisar con mayor detalle los documentos preparados por la Gerencia de Estudios con el objeto de identificar la información adicional que se requiera para efectuar dicho análisis. En ese contexto, el Consejo acordó remitir al Ministerio de Hacienda y la Dipres el borrador del documento de referencia, para efectos de recibir la información complementaria que corresponda.
- Luego, el Consejo aprobó la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias para 2021 que, preliminarmente, sugirió la secretaría ejecutiva. Al respecto, se acordó remitir a la brevedad posible un Oficio al Ministro de Hacienda en que se informe la referida programación.
- Finalmente, el secretario ejecutivo del Consejo expuso acerca del estado actual del trabajo referido a la elaboración del Reglamento para el Funcionamiento Interno del CFA.

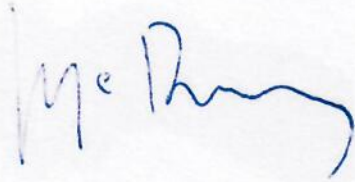
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides




Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux